



Acta de la Mesa de Contratación

SESIÓN

OBJETO	Comprobación de subsanación y calificación de la documentación general. Apertura de los archivos electrónicos nº 2
FECHA	Lunes 16 de diciembre de 2019
LUGAR	Santa Cruz de Tenerife (Palacio Insular, Sala González Suárez)
HORA	12:00

COMPOSICIÓN DE LA MESA

PRESIDENTA	JAVIER RODRÍGUEZ MEDINA, Consejero Insular del Área de Desarrollo Sostenible y Lucha contra el Cambio Climático.
VOCAL	MARÍA CONSUELO FRANCOS DEL CASTILLO, en sustitución de la Directora de la Asesoría Jurídica.
VOCAL	ANTONIO MESSÍA DE YRAOLA, Interventor General.
VOCAL	BEATRIZ LEONOR LÓPEZ CONDE, Jefa del Servicio Administrativo de Gestión Económica de Medio Ambiente
VOCAL	ARTURO ARÉVALO MORALES, Jefe de la Unidad Técnica de la Unidad de Inspección, Planificación y Gestión de Residuos del Servicio Técnico de Desarrollo Sostenible
SECRETARIO	JUAN ÁNGEL GARZÓN DELGADO, Responsable de Unidad del Servicio Administrativo de Gestión Económica de Medio Ambiente.
ASESOR	ALEJANDRO FÉLIX Molowny LÓPEZ – PEÑALVER, Responsables de Unidad del Servicio Técnico de Desarrollo Sostenible.

DATOS DEL CONTRATO

CONTRATO	Concesión de servicio
OBJETO	GESTIÓN DE RESIDUOS DE LA ISLA DE TENERIFE.
SERVICIO	Servicio Técnico de Desarrollo Sostenible
ADJUDICACIÓN	Procedimiento abierto, sujeto a regulación armonizada.
PUBLICACIÓN	En el Perfil del Contratante del Cabildo de Tenerife, alojado en la Plataforma de Contratación del sector Público y en el DOUE el día 24 de abril de 2019.

EMPRESAS PRESENTADAS A LA LICITACIÓN

1. UTE CESPA GESTIÓN DE RESIDUOS S.A. Y MARTÍNEZ CANO CANARIAS, S.A.
2. UTE URBASER – FCC MEDIO AMBIENTE.
3. UTE VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.A. Y SYOCSA INARSA, S.A.

C/. Las Macetas, s/n Los Majuelos
Pabellón Insular Santiago Martín
38108 La Laguna
Tfno.: 922 23 91 88
www.tenerife.es

Código Seguro De Verificación	qjaTX6qjb0VA2ZUpoSG7LQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Rodríguez Medina - Consejero Insular del Área de Desarrollo Sostenible y Lucha Contra el Cambio Climático	Firmado	19/12/2019 15:48:54
	Arturo José Arévalo Morales - Jefe de Unidad Técnica Servicio Técnico de Desarrollo Sostenible	Firmado	18/12/2019 13:10:33
	Juan Angel Garzón Delgado - Responsable de Unidad Servicio Administrativo de Gestión Económica de Medio Ambiente	Firmado	18/12/2019 12:32:33
	Antonio Messía de Yraola - Interventor General Área de Presidencia	Firmado	18/12/2019 11:55:22
	María Consuelo Francos del Castillo - Responsable de Unidad Servicio Administrativo de Asesoramiento Jurídico	Firmado	18/12/2019 11:30:47
	Beatriz Leonor López Conde - Jefe de Servicio Servicio Administrativo de Gestión Económica de Medio Ambiente	Firmado	18/12/2019 11:24:23
Observaciones		Página	1/6
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/qjaTX6qjb0VA2ZUpoSG7LQ==		





ANTECEDENTES:

La Mesa de Contratación, en sesión celebrada el día 5 de diciembre, tras la apertura de los archivos electrónicos número 1 de las proposiciones presentadas a la licitación, acordó lo siguiente:

1. Consultar el origen de la incidencia advertida en relación con la firma electrónica de algunos de los documentos presentados por la **UTE URBASER – FCC MEDIO AMBIENTE** y la **UTE VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.A. Y SYOCSA INARSA, S.A.**

En el caso de que el origen de la incidencia sea la propia Plataforma se entenderá que la documentación es válida y surtirá plenos efectos, confirmándose dicho extremo en la siguiente sesión de la Mesa de Contratación.

En el caso de que el origen de la incidencia se encuentre en los propios documentos aportados por las empresas, se entenderá que se trata de un defecto subsanable, requiriéndose a las mismas su subsanación mediante la aportación de la documentación afectada con las correspondientes firmas electrónicas válidas.

2. Requerir a la **UTE VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.A. Y SYOCSA INARSA, S.A.** la subsanación de la omisión advertida en relación con la garantía provisional, mediante la presentación de los avales debidamente bastanteados por la Asesoría Jurídica del Cabildo de Tenerife, otorgando para dicho trámite un plazo de **3 días hábiles** a contar desde la recepción del requerimiento.

SUBSANACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN GENERAL:

Respecto a lo acordado en la sesión anterior, se deja constancia de lo siguiente:

1. Los documentos que en un principio presentaban incidencia, una vez verificados en otro equipo informático, se constató que contienen firmas electrónicas válidas, por lo que no fue necesario requerir su subsanación, habiéndose comprobado su contenido por la Mesa de Contratación en la anterior sesión celebrada y que responden a lo exigido por el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) que rige la licitación.
2. La UTE a la que se requirió la subsanación, procedió al bastanteo de los avales y remitió copia de los mismos, una vez bastanteados, dentro del plazo concedido para la subsanación.

APERTURA DE LOS SOBRES NÚMERO 2:

Tras la calificación de la documentación general, se da entrada en la sala a las personas presentes en representación de las entidades licitadoras:

1. **UTE CESPA GESTIÓN DE RESIDUOS S.A. Y MARTÍNEZ CANO CANARIAS, S.A.**

- 1.1. D. Francisco Alberto Medina.
- 1.2. D. David Mejías Hernández.
- 1.3. D. Diego Jordano Márquez.

2. **UTE UTE URBASER – FCC MEDIO AMBIENTE.**

- 2.1. D. Pablo Zurita Espinosa.
- 2.2. Dña. María Candelaria Rodríguez González.
- 2.3. D. Jesús Dionisio Estévez González.

Código Seguro De Verificación	qjaTX6qjb0VA2ZUpoSG7LQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Rodríguez Medina - Consejero Insular del Área de Desarrollo Sostenible y Lucha Contra el Cambio Climático	Firmado	19/12/2019 15:48:54
	Arturo José Arévalo Morales - Jefe de Unidad Técnica Servicio Técnico de Desarrollo Sostenible	Firmado	18/12/2019 13:10:33
	Juan Angel Garzón Delgado - Responsable de Unidad Servicio Administrativo de Gestión Económica de Medio Ambiente	Firmado	18/12/2019 12:32:33
	Antonio Messía de Yraola - Interventor General Área de Presidencia	Firmado	18/12/2019 11:55:22
	María Consuelo Francos del Castillo - Responsable de Unidad Servicio Administrativo de Asesoramiento Jurídico	Firmado	18/12/2019 11:30:47
	Beatriz Leonor López Conde - Jefe de Servicio Servicio Administrativo de Gestión Económica de Medio Ambiente	Firmado	18/12/2019 11:24:23
Observaciones		Página	2/6
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/qjaTX6qjb0VA2ZUpoSG7LQ==		





3. VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.A.Y SYOCSA INARSA, S.A.

- 3.1. D. Carmelo Hernández Hernández.
- 3.2. D. Enrique Llanos Muñoz.
- 3.3. D. Ignacio Gutiérrez Iglesias.
- 3.4. D. Miguel Coello Brito.
- 3.5. D. Manu Balani Balani.

A las citadas personas se da cuenta del resultado de la calificación de la documentación general, y de la propuesta de la Mesa en el sentido de admitir a la licitación las tres ofertas presentadas.

A continuación la Mesa procede al descifrado de los Sobres con el Número 2 de las tres ofertas presentadas a la licitación, y a la apertura de los documentos incluidos en los mismos que contienen la información aportada por las personas licitadoras para la valoración de los criterios de adjudicación sometidos a juicio de valor.

Se informa a las personas presentes que de conformidad con la **cláusula 7.2** del PCAP, el sobre o archivo electrónico número 2 debe contener lo siguiente:

- Declaración conforme al modelo incluido en el **Anexo VII** al pliego.
- **Memoria Técnica** para la valoración del criterio denominado "Propuestas innovadoras en el tratamiento objeto del contrato".
- **Memoria Técnica** para la valoración del criterio denominado "Proyecto de datos".
- Documentos para la valoración del criterio denominado "Incremento Oficina Técnica":
 - **Documento descriptivo del grupo de trabajo.**
 - **Documentación acreditativa de la formación y experiencia.**
- **Memoria Técnica** para la valoración del criterio denominado "Proyectos de investigación, desarrollo e innovación" y **compromisos de colaboración.**

Se advierte previamente a las personas presentes que únicamente se abrirán los archivos incluidos en las proposiciones, pero no se analizará ni mostrará su contenido, ya que todas las entidades han presentado declaraciones amplias acerca de la confidencialidad de casi la totalidad de dicha información, y hasta que se determine qué documentos pueden tener tal naturaleza, no se podrá dar acceso a su contenido.

En concreto los archivos incluidos en el Sobre Número 2 de cada proposición son los que se detallan a continuación, correspondiendo el contenido de cada uno a los documentos exigidos por la cláusula 7.2 citada:

Código Seguro De Verificación	qjaTX6qjb0VA2ZUpoSG7LQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Rodríguez Medina - Consejero Insular del Área de Desarrollo Sostenible y Lucha Contra el Cambio Climático	Firmado	19/12/2019 15:48:54
	Arturo José Arévalo Morales - Jefe de Unidad Técnica Servicio Técnico de Desarrollo Sostenible	Firmado	18/12/2019 13:10:33
	Juan Angel Garzón Delgado - Responsable de Unidad Servicio Administrativo de Gestión Económica de Medio Ambiente	Firmado	18/12/2019 12:32:33
	Antonio Messía de Yraola - Interventor General Área de Presidencia	Firmado	18/12/2019 11:55:22
	María Consuelo Francos del Castillo - Responsable de Unidad Servicio Administrativo de Asesoramiento Jurídico	Firmado	18/12/2019 11:30:47
	Beatriz Leonor López Conde - Jefe de Servicio Servicio Administrativo de Gestión Económica de Medio Ambiente	Firmado	18/12/2019 11:24:23
Observaciones		Página	3/6
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/qjaTX6qjb0VA2ZUpoSG7LQ==		





1. UTE CESPA GESTIÓN DE RESIDUOS S.A. Y MARTÍNEZ CANO CANARIAS, S.A.

Nombre del "documento anexo" en la Plataforma de Contratación.	Nombre del archivo descargado	Tamaño del archivo	Número de páginas
DECLARACIÓN CONFORME AL ANEXO VII			
CGR MC Sobre 2 - Anexo VII Oferta criterios subjetivos.pdf	CGR+MC+Sobre+2+-+Anexo+VII+Oferta+criterios+subjetivos	198 KB	2
CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN			
CGR-MC Sobre 2 Criterios No evaluables formulas.zip.001	CGR-MC+Sobre+2+Criterios+No+evaluables+formulas.zip	4,05 MB	--
CGR-MC Sobre 2 Criterios No evaluables formulas.zip.002	CGR-MC+Sobre+2+Criterios+No+evaluables+formulas.zip.002	4,05 MB	--
CGR-MC Sobre 2 Criterios No evaluables formulas.zip.003	CGR-MC+Sobre+2+Criterios+No+evaluables+formulas.zip.003	4,05 MB	--
CGR-MC Sobre 2 Criterios No evaluables formulas.zip.004	CGR-MC+Sobre+2+Criterios+No+evaluables+formulas.zip.004.l0lhxf	4,05 MB	--
CGR-MC Sobre 2 Criterios No evaluables formulas.zip.005	CGR-MC+Sobre+2+Criterios+No+evaluables+formulas.zip.005	3,90 MB	--
--	CGR-MC Sobre 2 Criterios No evaluables formulas	22,4 MB	609

El listado anterior corresponde realmente a sólo dos documentos (los que figuran con un número de páginas): el primero la declaración relativa al contenido del sobre 2 (Anexo VII del PCAP), y el segundo un único documento en formato "pdf" que se habilitó en la Plataforma separado en los 5 archivos comprimidos que se enumeran en la tabla y que aparece en la última fila con el nombre del archivo una vez descomprimido.

2. UTE URBASER – FCC MEDIO AMBIENTE.

Nombre del "documento anexo" en la Plataforma de Contratación.	Nombre del archivo descargado	Tamaño del archivo	Número de páginas
DECLARACIÓN CONFORME AL ANEXO VII			
AE2 Anexo VII.pdf	AE2+Anexo+VII	303 KB	2
CRITERIO PROPUESTAS INNOVADORAS			
AE2 Propuestas innovadoras PEXP.pdf	AE2+Propuestas+innovadoras+PEXP	4,74 MB	200
CRITERIO PROYECTO DE DATOS			
AE2 Proyecto de datos POD.pdf	AE2+Proyecto+de+datos+POD	3,51 MB	137
CRITERIO INCREMENTO OFICINA TÉCNICA			
AE2 Incremento oficina tecnica POT Parte 1 de 2.pdf	AE2+Incremento+oficina+tecnica+POT+Parte+1+de+2	1,72 MB	50

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Firmado	19/12/2019 15:48:54
Javier Rodríguez Medina - Consejero Insular del Área de Desarrollo Sostenible y Lucha Contra el Cambio Climático	Firmado	18/12/2019 13:10:33
Arturo José Arévalo Morales - Jefe de Unidad Técnica Servicio Técnico de Desarrollo Sostenible	Firmado	18/12/2019 12:32:33
Juan Ángel Garzón Delgado - Responsable de Unidad Servicio Administrativo de Gestión Económica de Medio Ambiente	Firmado	18/12/2019 11:55:22
Antonio Messía de Yraola - Interventor General Área de Presidencia	Firmado	18/12/2019 11:30:47
María Consuelo Francos del Castillo - Responsable de Unidad Servicio Administrativo de Asesoramiento Jurídico	Firmado	18/12/2019 11:24:23
Beatriz Leonor López Conde - Jefe de Servicio Servicio Administrativo de Gestión Económica de Medio Ambiente		
Observaciones	Página	4/6
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/qjaTX6qjb0VA2ZUpoSG7LQ==	





AE2 Incremento oficina tecnica POT Parte 2 de 2.pdf	AE2+Incremento+oficina+tecnica+POT+Parte+2+de+2	4,54 MB	48
CRITERIO PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN			
AE2 P. InvestigaciOn-Acuerdos PIDI 2 Parte 1 de 2.pdf	AE2+P.+InvestigaciOn-Acuerdos+PIDI+2+Parte+1+de+2	2,13 MB	71
AE2 P. InvestigaciOn-Acuerdos PIDI 2 Parte 2 de 2.pdf	AE2+P.+InvestigaciOn-Acuerdos+PIDI+2+Parte+2+de+2	3,30 MB	68
AE2 Proyectos de investigaciOn PIDI 2.pdf	AE2+Proyectos+de+investigaciOn+PIDI+2	2,50 MB	101

3. UTE VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.A.Y SYOCSA INARSA, S.A.

Nombre del "documento anexo" en la Plataforma de Contratación.	Nombre del archivo descargado	Tamaño del archivo	Número de páginas
DECLARACIÓN CONFORME AL ANEXO VII			
SOBRE 2 Tomo I.pdf	SOBRE+2+Tomo+I	315 KB	6
CRITERIO PROPUESTAS INNOVADORAS			
SOBRE 2 Tomo II.pdf	SOBRE+2+Tomo+II	1,69 MB	165
CRITERIO PROYECTO DE DATOS			
SOBRE 2 Tomo III_Parte 1.pdf	SOBRE+2+Tomo+III_Parte+1	3,29 MB	63
SOBRE 2 Tomo III_Parte 2.pdf	SOBRE+2+Tomo+III_Parte+2	2,45 MB	66
CRITERIO INCREMENTO OFICINA TÉCNICA			
SOBRE 2 Tomo IV.pdf	SOBRE+2+Tomo+IV	1,31 MB	60
CRITERIO PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN			
SOBRE 2 Tomo V_Parte 1.pdf	SOBRE+2+Tomo+V_Parte+1	3,19 MB	800
SOBRE 2 Tomo V_Parte 2.pdf	SOBRE+2+Tomo+V_Parte+2	2,55 MB	500
SOBRE 2 Tomo V_Parte 3.pdf	SOBRE+2+Tomo+V_Parte+3	2,19 MB	100
SOBRE 2 Tomo V_Parte 4.pdf	SOBRE+2+Tomo+V_Parte+4	3,22 MB	250
SOBRE 2 Tomo V_Parte 5.pdf	SOBRE+2+Tomo+V_Parte+5	1,68 MB	340

Respecto a la documentación contenida en las proposiciones presentadas, todas las entidades licitadoras han manifestado el carácter confidencial de los documentos aportados en el Sobre Número 2, lo cual deberá ser analizado.

Por último se pregunta a las personas presentes si desean realizar alguna observación respecto a la apertura de la documentación detallada, sin que ninguna de ellas realice manifestaciones al respecto.

ACUERDOS DE LA MESA

A la vista de lo expuesto, la Mesa de Contratación acuerda:

Código Seguro De Verificación	qjaTX6qjb0VA2ZUpoSG7LQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Rodríguez Medina - Consejero Insular del Área de Desarrollo Sostenible y Lucha Contra el Cambio Climático	Firmado	19/12/2019 15:48:54
	Arturo José Arévalo Morales - Jefe de Unidad Técnica Servicio Técnico de Desarrollo Sostenible	Firmado	18/12/2019 13:10:33
	Juan Angel Garzón Delgado - Responsable de Unidad Servicio Administrativo de Gestión Económica de Medio Ambiente	Firmado	18/12/2019 12:32:33
	Antonio Messía de Yraola - Interventor General Área de Presidencia	Firmado	18/12/2019 11:55:22
	María Consuelo Francos del Castillo - Responsable de Unidad Servicio Administrativo de Asesoramiento Jurídico	Firmado	18/12/2019 11:30:47
	Beatriz Leonor López Conde - Jefe de Servicio Servicio Administrativo de Gestión Económica de Medio Ambiente	Firmado	18/12/2019 11:24:23
Observaciones		Página	5/6
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/qjaTX6qjb0VA2ZUpoSG7LQ==		





1. **Admitir las tres proposiciones** presentadas a la licitación, una vez comprobado que la documentación general incluida en las mismas cumple los requisitos establecidos por el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la contratación.
2. **Remitir la documentación incluida en los Sobres Número 2** de las proposiciones presentadas, al Servicio Técnico de Desarrollo Sostenible, para que elabore el correspondiente informe de valoración de las mismas conforme a los criterios de adjudicación sujetos a un juicio de valor, denominados:
 - 2.1. Propuestas innovadoras en el tratamiento objeto del contrato.
 - 2.2. Proyecto de Datos.
 - 2.3. Incremento de la Oficina Técnica.
 - 2.4. Proyectos de Investigación, Desarrollo e Innovación.
3. Remitir asimismo al citado Servicio Técnico las **declaraciones sobre la confidencialidad** de la documentación presentada por las entidades licitadoras, a fin de que emita informe respecto a qué información de los documentos contenidos en los Sobres número 2 pueden ser efectivamente calificados como confidenciales.

(Documento firmado electrónicamente)

Javier Rodríguez Medina
María Consuelo Francos del Castillo
Antonio Messía de Yraola
Beatriz Leonor López Conde
Arturo Arévalo Morales
Juan Ángel Garzón Delgado

Código Seguro De Verificación	qjaTX6qjb0VA2ZUpoSG7LQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Rodríguez Medina - Consejero Insular del Área de Desarrollo Sostenible y Lucha Contra el Cambio Climático	Firmado	19/12/2019 15:48:54
	Arturo José Arévalo Morales - Jefe de Unidad Técnica Servicio Técnico de Desarrollo Sostenible	Firmado	18/12/2019 13:10:33
	Juan Angel Garzón Delgado - Responsable de Unidad Servicio Administrativo de Gestión Económica de Medio Ambiente	Firmado	18/12/2019 12:32:33
	Antonio Messía de Yraola - Interventor General Área de Presidencia	Firmado	18/12/2019 11:55:22
	María Consuelo Francos del Castillo - Responsable de Unidad Servicio Administrativo de Asesoramiento Jurídico	Firmado	18/12/2019 11:30:47
	Beatriz Leonor López Conde - Jefe de Servicio Servicio Administrativo de Gestión Económica de Medio Ambiente	Firmado	18/12/2019 11:24:23
Observaciones		Página	6/6
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/qjaTX6qjb0VA2ZUpoSG7LQ==		

